RESOLUCIÓN No. 003-081-00-D-CACOM-1-OFSOP-2026

(junio 24 de 2026)

"Por la cual se modifica parcialmente la ***Resolución No. 001*** *del 19 de enero de 2026, por medio de la cual se nombran el Gerente de Proyecto, el Comité Estructurador y los Supervisores del Contrato de compraventa* **No. 081-00-D-CACOM-1-OFSOP-2026***, cuyo objeto consiste en* ***ADQUISICIÓN DE VOLADORES DE POLVORA NEGRA PARA EL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1, SEGÚN FICHA TECNICA.***

EL SEGUNDO COMANDANTE Y JEFE DE ESTADO MAYOR DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1, DE LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA,

En uso de las facultades que le han sido conferidas en el Titulo II de la Primera Parte de la Resolución de Delegación Ministerial No. 4223 del 23 de junio de 2022, Resolución No. 472 del 08 de julio de 2025, y las que la modifiquen adicionen o complementen, y conforme a lo establecido en la Resolución Ministerial No. 4130 del 16 de junio de 2022 *"Manual de Contratación y de Convenios",* y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con la Resolución de Delegación Ministerial No. 4223 del 23 de junio de 2022, Resolución 4130 del 16 de junio de 2022, Resolución No. 472 del 08 de julio de 2025, y las demás que las modifiquen, adicionen o complementen, es facultad del Ordenador del Gasto expedir los actos administrativos necesarios con ocasión de la actuación precontractual y contractual hasta la liquidación de los contratos.

Que mediante Resolución **No. 001** se designaron Gerente del Proyecto, Comité Estructurador y los Supervisores del *Contrato de Compraventa* **No. 081-00-D-CACOM-1-OFSOP-2026***, cuyo objeto consiste en* ***ADQUISICIÓN DE VOLADORES DE POLVORA NEGRA PARA EL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1, SEGÚN FICHA TECNICA.***

Que el señor **CT. GONZALEZ JARAMILLO JUAN SEBASTIAN**, jefe de oficina seguridad operacional de CACOM-1, mediante oficio **No. FAC-S-2026-125201-CI** del 23 de junio de 2026 /MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-OFSOP, solicita al señor **coronel JUAN MANUEL VELASCO MARTINEZ**, Segundo Comandante y Ordenador del Gasto del Comando Aéreo de Combate No. 1, la modificación parcial del Acto Administrativo de designación del supervisor suplente del contrato en mención, en atención a la OAP No. 562 del 11 de junio de 2026, mediante la cual se dispone el traslado de un personal de suboficiales, entre ellos el señor **T1. LOPEZ PENAGOS RICARDO ANDRÉS** del CACOM-1 al CACOM-4, respetuosamente me permito solicitar al señor Coronel Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor del CACOM-1 tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda se realice el cambio de supervisor suplente de los procesos relacionados a continuación.

No. PROCESO	DESCRIPCIÓN	SUPERVISOR SUPLENTE ENTREGA	SUPERVISOR SUPLENTE RECIBE
081-00-D-CACOM-1-OFSOP-2026	ADQUISICIÓN VOLADORES DE POLVORA NEGRA PARA CACOM-1	T1. LOPEZ PENAGOS RICARDO ANDRES	CT. AYALA AMAYA JEPHERSON LEONARDO

Por lo anterior, se solicita designar como nuevo supervisor suplente al señor **CT. AYALA AMAYA JEPHERSON LEONARDO**, con el fin de evitar traumatismos en la ejecución del proceso contractual y garantizar su perfecta ejecución.

En mérito de lo expuesto el señor Coronel Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor, del Comando Aéreo de Combate No. 1, de la Fuerza Aeroespacial Colombiana,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificase parcialmente la Resolución **No. 001** del 19 de enero de 2026, proferida dentro del *Contrato de Compraventa* **No. 081-00-D-CACOM-1-OFSOP-2026***, cuyo objeto consiste en* ***ADQUISICIÓN DE VOLADORES DE POLVORA NEGRA PARA EL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1, SEGÚN FICHA TECNICA,*** en el sentido de nombrar al siguiente personal como en cada caso se indica, de conformidad con lo analizado y expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo:

DESIGNACIÓN	**GRADO Y NOMBRE**	**DEPENDENCIA**
Supervisor suplente del Contrato de Compraventa **No. 081-00-D-CACOM-1-OFSOP-2026**	CT. AYALA AMAYA JEPHERSON LEONARDO	OFSOP – CACOM-1

PARÁGRAFO PRIMERO: Las funciones de los Supervisores del Contrato se encuentran señaladas en la **Resolución No. 001** del Proceso de Compraventa **No. 081-00-D-CACOM-1-OFSOP-2026,** de fecha 19 de enero de 2026.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Puerto Salgar Cundinamarca, a los veinticuatro (24) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

Coronel JUAN MANUEL VELASCO MARTINEZ
Segundo Comandante Comando Aéreo de Combate No. 1.
Ordenador del Gasto y Delegado Contractual

AS16. JAIR HERNÁNDEZ BORBÓN

Proyectó documento:	*Revisado por:*	*Vo.Bo.*
AS16. JAIR HERNÁNDEZ BORBÓN	*ST. PEREZ CLAVIJO JUAN DAVID*	*CT. CASTEBLANCOGOMEZ LUISA NATALIA*
Asistente Gestión Contable	*Especialista Jurídico Contractual*	*Jefe Departamento de Compras Públicas*

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la fecha notifiqué personalmente al personal que se relaciona a continuación, del contenido de la Resolución **No. 003** "Por la cual se designa Supervisor suplente para el contrato de Compraventa **No. 081-00-D-CACOM-1-OFSOP-2026**, derivado del *Contrato de* Compraventa **No. 081-00-D-CACOM-1-OFSOP-2026**, *cuyo objeto consiste en LA* ***ADQUISICIÓN DE VOLADORES DE POLVORA NEGRA PARA EL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1, SEGÚN FICHA TECNICA.***

Dada en Puerto Salgar Cundinamarca, a los veinticuatro (24) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

LOS NOTIFICADOS	GRADO Y NOMBRE	FECHA
Supervisor suplente del Contrato de Compraventa **No. 081-00-D-CACOM-1-OFSOP-2026**	Ayala Amaya J. h. **CT. AYALA AMAYA JEPHERSON LEONARDO** C. C. No. 1.144.190.146 de Calí	

Autoridad que notifica.

Coronel JUAN MANUEL VELASCO MARTINEZ
Segundo Comandante Comando Aéreo de Combate No. 1.
Ordenador del Gasto y Delegado Contractual